

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1835/22

## AYUNTAMIENTO DE GUISANDO

## ANUNCIO

En relación con expediente en tramitación en estas dependencias (51/2022 a efectos municipales), para obras consistentes en la construcción de observatorios astronómicos con instalación de telescopios robotizados en la parcela 104 del polígono 7 del término municipal de Guisando sita en el paraje de "La Herrezuela" (suelo rústico) y cuyo promotor es Avila Robotic Telescopes, y de conformidad con la normativa sectorial vigente aplicable, por la presente se abre un periodo de un mes para el examen del expediente y presentación, en su caso, de las alegaciones que se estimen oportunas.

El presente periodo se fija en la doble vertiente de: cumplimiento de la materia medio ambiental que pudiese verse afectada, así como con respecto a la autorización excepcional para cambio de uso/suelo.

Transcurrido el plazo arriba especificado sin la presentación de alegaciones durante el mismo se pasará a las siguientes fases de tramitación, y, de presentarse alegaciones se procederá a su correspondiente estudio para su resolución.

Guisando, 9 de agosto de 2022.

El Alcalde, Raúl Sánchez Serrano.